

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° _____ / 1427

VISTOS:

a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe:

Artículo 3º.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediere una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°13 de fecha 03 de mayo del 2023.

c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°13 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

a) **APRUEBES**EN, los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°127

Se aprueba Acta Extraordinaria N°04 del año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°128

Se aprueba Acta Ordinaria N°10 del año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°129

Se aprueba Acta Ordinaria N°11 del año 2023.

Votación: Unánime

Acuerdo N°130

Se aprueba Autorización Suscripción Contrato "Curso Pre Universitario para alumnos del Liceo Politécnico de Concón" según artículo N°65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°131

Se aprueba cambio uso Subvención a la JJVV Bosques de Montemar de Cámaras de Vigilancia por juegos infantiles, señaléticas y banquillos Plaza la Misa.

Votación: 05 votos a favor, 02 abstenciones concejales María Jose Aguirre y Gabriela Orfali

Acuerdo N°132

Se aprueba cambio uso de Subvención Bote Salvavidas, de bencina por \$ 2.500.000 a varios (radio, comunicadores, insumos para botiquín, linternas, foco, binoculares, tabla de rescate, cabos, caja de herramientas, cámara Go-pro y arnés, etc.)

Votación: Unánime



Acuerdo N°133

Se aprueban 30 minutos más de reunión

Votación: Unánime

Acuerdo N°134

Se aprueba Autorización para Suscripción Contrato "Reposición Pavimentos Pasaje 1 2y3 Sector Porvenir Concón "código BIP-40031475-0. según artículo N°65 letra j ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°135

Se aprueba gasto de Operaciones y Mantención Proyecto Adquisición Mamógrafo Móvil Comuna de Concon, código BIP- 40052529-0. presentado circular 33 (subtitulo 29 del Gore)

Votación: Unánime

Acuerdo N°136

Se aprueba Otorgamiento de aporte vía Subvención para la Empresa Cosemar Ltda. 31 trabajadores y Logo 62 trabajadores total del monto \$ 102.940.677. para bonos trabajadores de aseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°137

Se aprueba facultar al Señor alcalde para la aplicación ley N°21.554. entrega facilidades de pago para derechos de aseo Municipal

Votación: Unánime

b) **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

c) **ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**



SECRETARIA MUNICIPAL



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MLE/mpu
Distribución:

1. Alcaldía.
2. A. Municipal
3. Jurídico.
4. Control.
5. Tránsito
6. Dimao.
7. Secretaría Municipal.
8. DAF.
9. S. Pública
10. Secplac
11. Daem
12. Salud
13. D. Rural
14. Dideco
15. Obras
16. Oficina de Partes
17. Cultura
18. Turismo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

